

Gobierno Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins (2025-2028)

## Programa de Gobierno Carol Aros Seguel

"Te invitamos a soñar la región que queremos, planifiquémosla juntos"



### Carta Abierta a nuestra Región de O'Higgins

Estimada Región de O'Higgins,

Quiero trabajar por ustedes. Vengo de una familia de clase media, sin conexiones políticas ni grandes recursos. Como mujer de trabajo e hija de la meritocracia, he visto en primera persona lo difícil que es encontrar una oportunidad y cómo se ha vulnerado nuestra igualdad ante la ley, cuando no tienes los recursos o los contactos. Conozco y he recorrido ese camino; entiendo perfectamente cuando alguien dice: "¿Por qué a mí?". A pesar de todo esto, siempre salimos adelante. Somos resilientes, colaboradores, desde el campo, la ciudad y nuestro mar. Somos chilenos, somos O'Higgins.

Mi familia me dio tres regalos fundamentales: la educación, que me permite hoy ser una profesional con más de 10 años de ejercicio; el amor por mi tierra y su gente, que me motiva a trabajar para aportar y generar lo que mis padres y abuelos no tuvieron y que me entregaron con mucho esfuerzo, como seguramente tú también lo sabes; y principios, que me enseñan a discernir lo correcto de lo incorrecto, a respetar el apellido de mis padres y no ensuciarlo con malas prácticas, y a tratar a todos, sin excepción, con el respeto que se merecen.

Hoy me atrevo a invitarte a soñar, a planificar y a crear algo verdaderamente nuestro, algo que nos haga ser parte y sentir orgullosos. Te invito a trabajar por nuestra región y su gente, a trabajar desde lo que somos y lo que queremos, no desde lo que Santiago nos quiere imponer. Quiero que juntos construyamos una nueva región de O'Higgins que recoja nuestras costumbres, nuestros deseos y resuelva, de acuerdo con nuestra idiosincrasia y necesidades. Te invito a soñar tú región, mi región, nuestra región.

Juntos, podemos transformar nuestra tierra en un lugar donde todos tengamos las oportunidades que merecemos, donde el esfuerzo y la dedicación sean recompensados, y donde cada uno de nosotros pueda sentirse orgulloso de llamar a O'Higgins su hogar. Trabajemos unidos para un futuro mejor, basado en nuestros valores, nuestra historia y nuestra visión compartida.

Hoy más que nunca, necesitamos un liderazgo que entienda nuestras batallas y celebre nuestras victorias. Al trabajar juntos, podemos crear un O'Higgins próspero, seguro y lleno de oportunidades para todos. Con tú apoyo, me comprometo a luchar por cada uno de ustedes, a escuchar sus necesidades y a ser la voz que lleve adelante nuestros sueños compartidos. Porque más que promesas, ofrezco mi dedicación y esfuerzo para hacer realidad una región en la que todos nos sintamos valorados y respetados.

Como candidata de oposición, me presento con un compromiso firme hacia la transparencia y la honestidad. Con tú apoyo, haremos de O'Higgins un lugar donde cada persona tenga la libertad de crecer y prosperar. Soñemos juntos, trabajemos juntos y logremos juntos la región que todos deseamos.

Por lo anterior, te invito a leer este programa en el que expondré los principios y los compromisos que, en caso de ser elegida, cumpliré y haré cumplir. Con transparencia, unidad y esfuerzo, podemos lograr el cambio que nuestra región necesita.



#### INTRODUCCIÓN

El rol de un gobierno regional es fundamental para el desarrollo y bienestar de nuestras comunidades. Es vital comprender que nuestras acciones y proyectos dependen de los recursos asignados anualmente por la Ley de Presupuestos del Sector Público y otras normativas, así como del cumplimiento de los deberes y atribuciones legales establecidos en la Ley Nº 19.175 y otras normas. Estos marcos legales y presupuestarios no solo establecen las bases sobre las cuales se debe construir una gestión pública efectiva y transparente, sino que también delinean nuestras responsabilidades y competencias para servir de la mejor manera a nuestros ciudadanos.

La seguridad es una preocupación primordial. Trabajaremos incansablemente para crear un entorno seguro para todos, donde las personas puedan vivir, trabajar y desarrollarse sin temor. La libertad, entendida como la capacidad de cada individuo para tomar decisiones sobre su vida y su futuro, será promovida y protegida en todas nuestras políticas.

Nuestra administración se compromete a utilizar estos recursos de manera eficiente y transparente, siempre con el objetivo de mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de nuestra región. Este compromiso se traduce en acciones concretas que buscan maximizar el impacto positivo de cada inversión y proyecto, asegurando que los beneficios lleguen a quienes más lo necesitan. La responsabilidad fiscal y la transparencia en el manejo de los recursos públicos son pilares inquebrantables de nuestra propuesta de gobierno.

Aspiramos a un gobierno cercano y accesible, que escuche y responda a las necesidades de nuestras comunidades. Fomentar la participación ciudadana y fortalecer la confianza en nuestras instituciones son objetivos centrales. Creemos firmemente que la libertad, la seguridad, la transparencia, la eficiencia y la innovación en la gestión pública deben ser los pilares de nuestra administración. Cada uno de estos valores es esencial para construir una sociedad equitativa, donde todos los ciudadanos tengan la oportunidad de prosperar.

En un mundo cada vez más complejo y cambiante, es esencial que la gestión pública no solo se adapte, sino que también lidere con innovación y creatividad. La incorporación de nuevas tecnologías y metodologías de gestión permitirá una administración más eficiente y cercana a la gente. La participación de la ciudadanía es crucial para el éxito de nuestras políticas y proyectos. Solo a través de un diálogo constante y abierto podemos asegurar que nuestras acciones reflejen verdaderamente las necesidades y aspiraciones de nuestra población.

Conscientes de los desafíos y oportunidades que enfrenta nuestra región, hemos estructurado nuestro programa de gobierno en torno a los siguientes ejes fundamentales, que guiarán nuestras acciones y decisiones. Estos ejes no solo reflejan nuestras prioridades, sino que también representan nuestro compromiso con cada habitante de la Región de O'Higgins. Juntos, podemos construir una región más próspera, segura y llena de oportunidades para todos.



#### **IDEALES, PRINCIPIOS Y VALORES**

El presente Programa de Gobierno se sustenta en un conjunto de ideales, principios, valores y normas que orientan su accionar y que son el soporte para el cumplimiento de los lineamientos y acciones estratégicas propuestas. Nuestro compromiso es trabajar en post de un desarrollo integral, para nuestra región, garantizando la participación de todos los actores sociales y promoviendo la transparencia y la eficiencia en la gestión pública.

Valoramos la iniciativa privada y la cooperación público-privada como motores esenciales del desarrollo económico. Nuestro enfoque incluye la creación de un entorno propicio para la inversión y el emprendimiento, reconociendo el papel crucial que juegan los empresarios, trabajadores y emprendedores en la dinamización de nuestra economía regional.

Defendemos la libertad como valor fundamental, asegurando que cada persona tenga la oportunidad de tomar decisiones sobre su vida y su futuro. Promovemos un gobierno cercano y accesible, que escuche y responda a las necesidades de todos los ciudadanos, fomentando la participación ciudadana como pilar de una sociedad vibrante y democrática.

La transparencia y la eficiencia en la gestión pública son pilares inquebrantables de nuestra propuesta de gobierno. Nos comprometemos a utilizar los recursos de manera responsable, asegurando que cada inversión y proyecto maximice su impacto positivo en la calidad de vida de los habitantes de O'Higgins. Creemos en una gestión pública innovadora, que incorpore nuevas tecnologías y metodologías para estar más cerca de la gente y responder de manera eficaz a sus necesidades.

Finalmente, promovemos la descentralización efectiva, otorgando a O'Higgins el poder de decidir sobre sus proyectos y prioridades.

Este programa representa nuestro compromiso con un futuro más próspero y libre para la Región de O'Higgins. Juntos, podemos construir una región más fuerte y llena de oportunidades para todos.

#### 1 Visión y Estrategia de Largo Plazo

El desarrollo de los territorios requiere de sueños de futuro que trasciendan una administración política de cuatro años, estableciendo un horizonte de largo plazo que permita proyectar iniciativas estratégicas capaces de lograr cambios significativos. Para nuestra región de O'Higgins, es fundamental contar con una Estrategia de Plan Territorial Regional que sea monitoreada y actualizada regularmente, proporcionando un marco claro y amplio hacia dónde dirigir nuestros esfuerzos.



#### 2 Desarrollo Económico

Promover y generar un desarrollo sostenible para la Región, que permita satisfacer las necesidades actuales de las personas sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones. Este desarrollo debe englobar tres elementos fundamentales: económico y social.

Desde el punto de vista económico, es esencial diversificar la economía regional para reducir la dependencia de sectores específicos y fomentar un crecimiento equilibrado y resiliente. Apoyar a emprendedores y pequeñas y medianas empresas (PYMES) impulsará la innovación y el dinamismo económico, mientras que mejorar la infraestructura facilitará el comercio y la movilidad, aumentando la competitividad de la región.

#### 3. Colaboración

Promover y articular una relación de colaboración y cooperación con los actores públicos, privados y sociales del territorio para la movilización eficiente de recursos y capacidades públicas, con el objetivo de impulsar el desarrollo territorial y asegurar una gobernanza efectiva.

Fomentar un entorno donde las instituciones gubernamentales, las empresas privadas, las organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil trabajen de manera conjunta es fundamental para enfrentar los desafíos y aprovechar las oportunidades de la región. La cooperación permitirá la creación de sinergias que maximicen el impacto de las iniciativas de desarrollo, optimizando el uso de recursos y potenciando las capacidades locales.

#### 4. Descentralización de los Territorios

Avanzar en una descentralización efectiva que incluya planes de desarrollo e inversiones, y el fortalecimiento del capital humano, con la finalidad de lograr un desarrollo regional territorialmente equitativo.

La descentralización es crucial para empoderar a las regiones y permitirles tomar decisiones que respondan mejor a sus necesidades y contextos específicos. Esto implica transferir competencias y recursos desde el nivel central hacia las autoridades regionales y locales, fomentando una mayor autonomía y capacidad de gestión.

Desarrollar planes de inversión que prioricen las infraestructuras y servicios esenciales, adaptados a las particularidades de cada territorio, es fundamental para asegurar un crecimiento equilibrado. Además, es vital fortalecer el capital humano mediante programas de formación y capacitación que preparen a la población local para asumir roles clave en el desarrollo regional.



#### PRINCIPIOS NORMATIVOS

**Principio de Igualdad Ante la Ley:** Asegurar la igualdad de oportunidades y propender a su desarrollo y protección de acuerdo con la legislación vigente, en el ámbito de aplicación de políticas, acciones y programas regionales.

**Principio de Legalidad:** Someter su accionar a nuestra constitución y a las normas dictadas conforme a ella, obligando a los titulares e integrantes de dichos órganos a actuar válidamente previa investidura regular, dentro de su competencia y en la forma que prescriba la ley.

**Principio de Juridicidad:** Someter su accionar a la Constitución y la ley, para que su actuar se considere válido. Es decir, los actos de la Administración del Estado estarán supeditados a la concurrencia copulativa de tres requisitos: a) actuación válida, b) dentro de su competencia, y c) en la forma como prescribe la ley.

**Principio de Probidad Administrativa:** Observar una conducta funcionaria intachable y un desempeño honesto y leal de la función o cargo, con preeminencia del interés general sobre el particular.

**Principio de Publicidad y Transparencia:** Ejercer la función pública de manera tal que permita y promueva el conocimiento de los contenidos, procedimientos y fundamentos de las decisiones que se adopten, asegurando la publicidad de los actos de los órganos del Estado.

**Principio de Proporcionalidad:** Emplear los medios idóneos de diagnóstico, decisión y control, para concretar una gestión eficiente y eficaz. La proporcionalidad alude a la adecuación cuantitativa entre la satisfacción de la finalidad pública perseguida y el contenido y el alcance de la decisión administrativa adoptada para tal efecto.

Principio de Eficiencia y Eficacia: Manejar y velar por el mejor aprovechamiento de los recursos disponibles para la consecución de sus fines. La eficiencia se orienta al funcionamiento debido, ágil, expedito y oportuno de los órganos de la Administración del Estado en la satisfacción de las necesidades públicas. Esto implica establecer criterios o parámetros claros para evaluar el desempeño y asegurar que los recursos se utilicen de manera óptima para lograr los objetivos establecidos.

**Principio de Control:** Evaluar la verificación y el cumplimiento de los fines, así como la obtención de las metas programadas y la correcta inversión de los fondos públicos que cualquier persona o institución de carácter privado perciba por aporte del Estado. Este principio asegura que los recursos públicos se utilicen de manera adecuada y transparente, fomentando la rendición de cuentas y la eficiencia en el uso de dichos recursos.



### **LINEAMIENTOS PARA UN BUEN GOBIERNO**

# 1. Rol preponderante de la seguridad pública de todos los habitantes de la región.

La seguridad pública es un pilar fundamental para el bienestar y desarrollo de cualquier comunidad. En la Región de O'Higgins, garantizar la seguridad de todos los habitantes es una prioridad ineludible que requiere una atención constante y una respuesta efectiva a los desafíos actuales en materia de seguridad.

La inseguridad influye directamente en la calidad de vida de las personas, afectando su capacidad para realizar actividades cotidianas, participar en la vida comunitaria y desarrollar sus proyectos personales y profesionales. Por ello, es esencial que nuestras políticas y estrategias en materia de seguridad pública sean integrales, inclusivas y adaptadas a las necesidades específicas de nuestra región.

La actual administración no ha sido capaz de abordar de forma concreta la inseguridad, y persisten desafíos significativos en áreas como la delincuencia, la violencia, el tráfico de drogas y la seguridad vial. Estos problemas no solo generan un ambiente de temor, sino que también afectan negativamente el desarrollo económico y social de nuestras comunidades. La falta de seguridad puede disuadir la inversión, limitar las oportunidades de empleo y restringir el acceso a servicios esenciales, perpetuando un ciclo de vulnerabilidad y exclusión.

Para abordar estos desafíos, nuestra administración se compromete a implementar una serie de acciones concretas y coordinadas. Estas acciones incluyen la modernización de las fuerzas de seguridad, asegurando que cuenten con los recursos y la capacitación necesarios para enfrentar eficazmente las amenazas actuales. Además, se fortalecerá la colaboración interinstitucional, promoviendo la cooperación entre diferentes niveles de gobierno y sectores de la sociedad para una respuesta unificada y efectiva.

Nuestra meta es construir una región donde todos los habitantes puedan vivir, trabajar y prosperar en un entorno seguro y protegido. Esto no solo mejorará la calidad de vida de los residentes, sino que también creará un ambiente propicio para el crecimiento económico y el desarrollo sostenible. Al abordar de manera proactiva y efectiva los problemas de seguridad, buscamos transformar la Región de O'Higgins en un lugar donde todos puedan alcanzar su pleno potencial sin temor a la inseguridad.

Para cumplir con este eje, buscaremos orientar nuestra gestión de la siguiente manera:



### a) Aumento de fondos concursables destinados a seguridad pública:

Se gestionará el aumento de los fondos concursables destinados a iniciativas de seguridad pública. Estos fondos estarán dirigidos a financiar proyectos que busquen mejorar la seguridad en las comunidades, tales como la implementación de tecnologías de vigilancia, el fortalecimiento de la infraestructura de seguridad, la capacitación de personal de seguridad y la promoción de programas de prevención del delito. Al aumentar los recursos disponibles, se incentivará la participación de diversas organizaciones y comunidades en la creación de soluciones innovadoras y efectivas para los problemas de seguridad de la región.

- b) Auditoría al trabajo de la oficina regional de seguridad pública: Se gestionará la realización de una auditoría, ya sea interna o externa, al trabajo realizado por la oficina regional de seguridad pública. Esta auditoría tendrá como objetivo evaluar la orientación y el cumplimiento de las metas establecidas, asegurando que las estrategias implementadas sean efectivas y alineadas con los objetivos de mejorar la seguridad en la región. La auditoría permitirá identificar áreas de mejora, fortalecer las buenas prácticas y garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de la seguridad pública. Los resultados de esta auditoría se utilizarán para ajustar y optimizar las políticas y programas de seguridad, garantizando un enfoque basado en evidencias y resultados.
- c) Creación del Departamento de Seguridad Ciudadana: Se buscará la creación del Departamento de Seguridad Ciudadana dentro de la organización interna de la División de Desarrollo Social y Humano. Este nuevo departamento estará encargado de coordinar y gestionar todas las iniciativas relacionadas con la seguridad ciudadana, asegurando un enfoque integral y cohesionado. Sus funciones incluirán la implementación de políticas y programas de prevención del delito, la colaboración con fuerzas de seguridad y otras entidades gubernamentales, y la promoción de una cultura de seguridad y convivencia pacífica en la región. La creación de este departamento fortalecerá la capacidad de respuesta del gobierno regional ante los desafíos de seguridad y mejorará la calidad de vida de todos los habitantes de la Región de O'Higgins.
- d) Focalización de la inversión en medidas de seguridad: Se buscará incrementar la inversión regional en medidas que ayuden a obtener mejores índices de seguridad y logren reducir la incidencia de la criminalidad en el territorio regional. Esta inversión se destinará a proyectos y programas específicos, tales como el fortalecimiento de la infraestructura de seguridad, la implementación de tecnologías avanzadas de vigilancia y monitoreo, la mejora de la capacitación y equipamiento de las fuerzas de seguridad, y el desarrollo de iniciativas comunitarias de prevención del delito. Al dirigir los recursos hacia estas áreas clave, se pretende crear un entorno más seguro y protegido para todos los habitantes de la Región de O'Higgins, mejorando así la percepción de seguridad y la calidad de vida en nuestras comunidades.



e) Colaboración entre municipalidades y sector privado para la seguridad pública: Se generarán los puentes necesarios entre las municipalidades de la región y el sector privado para que estos últimos aporten recursos en materia de seguridad pública, utilizando la normativa sobre donaciones de la Ley de Rentas Municipales. Esta colaboración permitirá canalizar fondos privados hacia proyectos de seguridad pública, como la mejora de la infraestructura de seguridad, la implementación de tecnologías avanzadas de vigilancia, y el desarrollo de programas comunitarios de prevención del delito. Al aprovechar las donaciones del sector privado, se incrementarán los recursos disponibles para fortalecer la seguridad en la región, promoviendo una colaboración efectiva entre los sectores público y privado en beneficio de toda la comunidad.

# 2. Fomento productivo para mejorar la calidad de vida de las personas.

El fomento productivo es esencial para impulsar el desarrollo económico y mejorar la calidad de vida de las personas en la Región de O'Higgins. A través de la promoción de iniciativas que estimulen la producción, el empleo y el emprendimiento, se busca crear un entorno dinámico y sostenible que beneficie a todos los habitantes de la región.

La calidad de vida de las personas está directamente relacionada con sus oportunidades económicas y laborales. Un entorno productivo robusto no solo genera empleo y reduce la pobreza, sino que también mejora el acceso a servicios esenciales como la educación, la salud y la vivienda. Además, fomenta la innovación y la competitividad, permitiendo a las comunidades locales adaptarse a los desafíos y oportunidades de una economía dinámica.

La Región de O'Higgins enfrenta desafíos significativos en términos de desigualdad económica, acceso a oportunidades de empleo y desarrollo empresarial. Para superar estos desafíos, es crucial implementar políticas y programas que promuevan el crecimiento económico sostenible, apoyando tanto a los sectores tradicionales como a los emergentes.

Nuestra administración se compromete a trabajar en estrecha colaboración con todos los actores clave, incluyendo el sector privado, las instituciones educativas, las organizaciones comunitarias y los gobiernos locales, para crear un ecosistema productivo que favorezca la prosperidad y el bienestar de todos. La estrategia incluirá medidas específicas para fomentar el emprendimiento, mejorar la formación y capacitación laboral, y apoyar a las pequeñas y medianas empresas, que son el motor de nuestra economía regional.



Al enfocarnos en el fomento productivo, buscamos no solo incrementar el crecimiento económico, sino también asegurar que los beneficios de dicho crecimiento se distribuyan de manera equitativa entre todos los habitantes de la Región de O'Higgins. De esta manera, podremos construir una comunidad más justa, próspera y resiliente, donde cada persona tenga la oportunidad de alcanzar su pleno potencial.

Para cumplir con este eje, buscaremos orientar nuestra gestión de la siguiente manera:

a) Programa participativo para la distribución del Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo: Se implementará un programa participativo para la distribución del Fondo Regional para la Productividad y el Desarrollo creado por la Ley de Royalty Minero. Este programa estará orientado a establecer las prioridades de inversión de estos recursos de acuerdo con los lineamientos estratégicos de desarrollo regional. Los fondos deberán destinarse obligatoriamente al fomento de actividades productivas, el desarrollo regional y la promoción de la investigación científica y tecnológica.

El programa asegurará la inclusión de la opinión del Consejo de la Sociedad Civil y el Consejo Regional, como representantes de las organizaciones sociales y de la ciudadanía, respectivamente. De esta manera, se garantizará que las decisiones de inversión reflejen las verdaderas necesidades y aspiraciones de la comunidad. Esta metodología participativa no solo promoverá una mayor transparencia y rendición de cuentas, sino que también fortalecerá la cohesión social y el sentido de pertenencia entre los habitantes de la región.

b) Programa para la consolidación del comercio establecido y lucha contra el comercio ilegal: En consonancia con las medidas señaladas en materia de seguridad pública, se destinarán esfuerzos para concretar un programa integral destinado a la consolidación del comercio establecido en todas las comunas de la región. Este programa tendrá como objetivo principal orientar recursos hacia la lucha contra el comercio ilegal, promoviendo la denuncia de actividades ilícitas y reforzando la regularización del micro y pequeño comercio.

El programa buscará fomentar la formalización del comercio, apoyando a los micro y pequeños comerciantes en el cumplimiento de las normativas legales y fiscales. Se impulsará la colaboración con las autoridades locales y las fuerzas de seguridad para implementar estrategias efectivas de vigilancia y control, garantizando la detección y erradicación del comercio ilegal.



Además, se trabajará en mejorar la infraestructura de los mercados y zonas comerciales establecidas, creando entornos seguros y atractivos para los consumidores y comerciantes.

Se desarrollarán campañas de concienciación dirigidas a la ciudadanía sobre los beneficios de apoyar el comercio legal y los riesgos asociados al comercio ilegal.

Por último, el programa facilitará el acceso a financiamiento y microcréditos para micro y pequeños comerciantes, permitiéndoles invertir en sus negocios y mejorar su competitividad. De esta manera, al consolidar el comercio establecido y combatir el comercio ilegal, se busca crear un entorno comercial más seguro, justo y próspero, mejorando la calidad de vida de los comerciantes y consumidores en la Región de O'Higgins.

- c) Mejora de la eficiencia y eficacia en la inversión en infraestructura pública: Se propenderá a aumentar los esfuerzos del gobierno regional en hacer más eficiente y eficaz la inversión en infraestructura pública. Este enfoque permitirá a las comunas más alejadas de la capital regional beneficiarse de un incremento en la inversión privada, fomentando el desarrollo económico y social en estas áreas. Las inversiones se centrarán en mejorar infraestructuras clave, como la vial, energética y sanitaria, creando un entorno atractivo para la inversión privada y mejorando la calidad de vida de los habitantes de estas comunas.
- d) Actualización de los planes comunales e intercomunales de ordenamiento territorial: En vista de lograr un desarrollo humano, económico y social armónico, se debe apurar la gestión de actualización de todos los planes comunales e intercomunales para estar al día en materia de ordenamiento territorial. Esta actualización permitirá un mejor desarrollo de las comunas, su territorio, su comercio, su medio ambiente y la debida gestión del riesgo de desastres.

La actualización de estos planes es crucial para asegurar que las políticas de desarrollo urbano y rural se alineen con las necesidades actuales y futuras de la región. Un ordenamiento territorial adecuado facilita la planificación y ejecución de proyectos de infraestructura, mejora la eficiencia en el uso del suelo y los recursos naturales, y promueve un crecimiento equilibrado y sostenible. Además, un enfoque actualizado en la gestión del riesgo de desastres fortalecerá la resiliencia de las comunidades ante eventos naturales y emergencias, protegiendo tanto a la población como a sus bienes.



# 3.Una mayor importancia del principio de probidad en la gestión del gobierno regional.

La probidad en la gestión pública es fundamental para asegurar la transparencia, eficiencia e integridad en el uso de los recursos públicos. En un contexto donde los recursos son limitados y las necesidades de la población son diversas y crecientes, es imperativo que cada acción y decisión del gobierno regional se realice con el máximo nivel de responsabilidad y ética.

Este eje se centra en reforzar y garantizar prácticas de gestión que promuevan la honestidad, la ética y la responsabilidad en todas las operaciones del gobierno regional. Esto incluye la implementación de mecanismos estrictos de control y auditoría, la independencia de los órganos fiscalizadores y la promoción de una cultura organizacional basada en la integridad. Además, se busca fomentar un entorno donde cada funcionario público entienda y valore la importancia de actuar con probidad, no solo como un mandato legal, sino como un compromiso moral con la comunidad a la que sirve.

La transparencia en la gestión pública no solo implica la disponibilidad de información, sino también la claridad y accesibilidad de esta información para todos los ciudadanos. Es fundamental que los procesos y decisiones del gobierno regional sean abiertos y comprensibles, permitiendo a la ciudadanía evaluar y fiscalizar la gestión de sus autoridades. La eficiencia en el uso de los recursos públicos es otro pilar crucial. Cada peso invertido debe generar el máximo beneficio posible, evitando despilfarros y priorizando siempre el bienestar común.

Reconocemos que la confianza de la ciudadanía en sus autoridades es esencial para construir una administración eficiente y transparente. Sin esta confianza, la efectividad de las políticas públicas se ve comprometida y la legitimidad de las instituciones se pone en riesgo. Por ello, nuestro compromiso es trabajar de manera incansable para que todas nuestras acciones sean un reflejo de estos valores, promoviendo un gobierno regional que sea un verdadero ejemplo de probidad y buen gobierno.

Para cumplir con este eje, buscaremos orientar nuestra gestión de la siguiente manera:

a) **Fortalecimiento de la unidad de auditoría interna**: La unidad de auditoría interna del gobierno regional será reforzada mediante la incorporación de personal adicional altamente capacitado, dedicado exclusivamente a la revisión y supervisión de los procedimientos internos administrativos. Esta ampliación permitirá una mayor capacidad para detectar y corregir ineficiencias y posibles irregularidades en las operaciones del gobierno regional. Además, se emitirá una orden formal para auditar y controlar rigurosamente el



desempeño de todos los programas de entrega de recursos a nivel regional. Este proceso se llevará a cabo en estrecha coordinación con la unidad de control interno, asegurando una supervisión integral y continua. La unidad de control interno desempeñará un papel crucial en la gestión y supervisión de las contrataciones y compras públicas del gobierno regional, implementando controles estrictos para garantizar que todas las transacciones se realicen de manera transparente y eficiente.

b) Independencia de la unidad de auditoría interna: Para asegurar la objetividad y la imparcialidad en la supervisión de las actividades gubernamentales, la unidad de auditoría interna del gobierno regional pasará a depender exclusivamente de la unidad de control interno regional. Este cambio estructural asegurará que las auditorías y revisiones se realicen sin ninguna influencia externa, permitiendo un escrutinio riguroso e independiente de todas las operaciones gubernamentales. La unidad de control interno regional será ocupada por un cargo de alta dirección pública, lo que garantizará la independencia e imparcialidad respecto del gobernador y su administrador regionales.

Región de O'Higgins, Julio 2024.

**Carol Aros Seguel** 

Candidata a Gobernador Regional (2025-2028)